

# DIFUSIÓN DE REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA

Por medio de la presente, y en cumplimiento de la Ley y el Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el Programa Agua Segura para Lima y Callao (PASLC) se encuentra gestionando la contratación de la:

EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS DISTRITOS DE ATE Y SANTA ANITA DE LA PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" – ETAPA 2, DISTRITO DE EL AGUSTINO Y SANTA ANITA, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2389079.

Por lo que, **a fin de detectar las errores u omisiones en esta fase, se solicita nos haga llegar la solicitud de información para la elaboración de la estrategia de contratación.**

El cronograma para la remisión de sus consultas y/u observaciones al requerimiento o expediente técnico es el siguiente:

1. Formulación de consultas u observaciones: **Del 07 al 13 de enero de 2026.**
2. Absolución de consultas u observaciones: **Del 14 al 16 de enero de 2026.**
3. Reunión de confirmación y/o aclaración a la absolución de consultas u observaciones: **Del 19 al 21 de enero de 2026.**

Las mismas que se encuentran publicadas en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones Estado - SEACE del OECE en la sección BUSCADOR DE DIFUSION DEL REQUERIMIENTO, el mismo que se encuentra en el siguiente link:

<https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml?faces-redirect=true>

Agradeciendo su gentil atención al presente, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta adicional.

Atentamente,

Unidad de Administración- PASLC - MVCS  
[rsalinas@vivienda.gob.pe](mailto:rsalinas@vivienda.gob.pe)  
Av. Juan de Arona 151 - Piso 2  
San Isidro - Lima